

MADRID

Hacia un pésimo porvenir

Un suceso, al parecer ni más ni menos importante que otros muchos que por estos días vienen sucediéndose con insistente repetición, ocupa nuestro comentario de hoy.

Se trata de un caso incalificable ocurrido por estos días en una escuela de Madrid. Cierta maestra se ve en la precisión de castigar la falta de uno de sus alumnos.

La sanción impuesta no se sale del código disciplinario consagrado por la más benévola pedagogía.

Sin embargo, el pequeño escolar se muestra impaciente ante la reprobación de su preceptor; se revuelve; mira a su alrededor para ver si puede contar con la complicidad de sus discípulos, tratando de excitar sus ánimos con gestos expresivos.

No tarda en aparecer la anhelada protesta; primero sorda, luego tumultuosa, hasta propagarse el descontento fuera de la escuela; en la calle.

Aquí surgen rápidamente los espontáneos de toda esta clase de algaradas, mozalbetes sin oficio ni ocupación, azuzados por unas cuantas mujeres inconscientes, invaden el recinto escolar, obligando a los 800 alumnos que lo pueblan a lanzarse a la calle, si es preciso arrastrando tras sí al maestro «agresor».

Al poco, toda la vía pública es un grito ensordecedor; surgen las consabidas banderas rojas; intervienen pesadamente las autoridades para apaciguar el conflicto; y la cosa termina—y menos mal!— en la consabida comisión que visita a las autoridades académicas pidiendo y logrando la destitución del maestro.

El lector ha hecho ya su comentario, casi antes de terminar la lectura del anterior relato; y, por lo tanto, podríamos ahorrarnos la repetición del mismo.

Además, estos fáciles comentarios hay que repetirlos tan a menudo—por lo menos, cuantas veces se reiteran los mismos hechos—, que tememos fastidiarles con la repetición de muy conocidos conceptos.

Sin embargo, más de una vez hemos escrito que la misión del escritor político no consiste tanto en aportar a diario una novedad a las columnas de las imprentas, como en inculcar cuanto fuere preciso una serie de ideas, que por su urgencia y fecundidad precisa dejar bien confirmadas para una mayor constancia y enseñanza.

Pero entre todas las calamidades que están lloviendo copiosamente sobre nuestro país, juzgamos que ningún mal peor puede sobrevenirnos que aquí que se agita a diario sobre las inteligencias y los tiernos corazones de los niños.

Están sembrando en las almitas infantiles la semilla del odio, y cuando esa semilla fructifique—a veces se obtienen ya frutos prematuros, como en el caso de esa Escuela de Madrid—, no sabemos lo que va a ser de nuestra sociedad. Caminamos vertiginosamente hacia el caos más espantoso, y la única esperanza de salvación que podríamos tener para el día de mañana, son esos niños.

Si todavía pudiésemos influir algo en el espíritu de los revolucionarios, les diríamos que, por lo menos, los niños deben quedar al margen de este naufragio.

Nosotros, los contrarrevolucionarios, hagamos lo posible por mantener a la infancia a cubierto de los actuales odios.

RODRIGO DE ARRIAGA

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

El DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcázar.

Un vidente

Balmes, el egregio vidente que supo anticipar su juicio a los sucesos que habrían de desarrollarse en España y hasta en Europa, cien años más tarde de su breve tránsito entre nosotros, escribió a este propósito lo que vamos a transcribir:

«¡Cuanto de los que dieron el primer impulso deplorarán su funesta imprevisión, devorados en la oscuridad por un amargo remordimiento...» (Y eso que cuando se escribían estas palabras aún no habían nacido los Ortega, ni los Usamuno, ni tampoco los Sánchez Román) «¡Siquiera por interés propio—continúa—debían de abstenerse de predicar lo que predicaron; de sancionar con su aprobación los hechos que sancionaron. Creyeron que, en diciendo ellos «¡basta!», se apaciguarían las alborotadas olas, cual tocadas por misterioso tridente. ¡Vana esperanza! En el curso de las revoluciones hay una lógica inflexible y una justicia espantosa».

Pro derogación del examen de ingreso en la Universidad

Los alumnos de sexto curso del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba han dirigido al Ministro de Instrucción las siguientes conclusiones:

Primera.—Que son grandes los perjuicios que la institución del examen de ingreso en la Universidad ocasiona a todos los estudiantes en general, y particularmente a los alumnos que a la presente cursan los dos últimos años del Bachillerato.

Segunda.—Consideramos que este examen de ingreso está en completa y notoria oposición y desarmonía con el título de bachiller que se facilita, por mediación de los Institutos, en los Rectores de las Universidades respectivas, para demostrar la suficiente capacidad del alumno al emprender estudios superiores.

Tercera.—Lo consideramos como una reforma arbitraria del plan de 1903, por el que comenzaron a estudiar los antedichos cursos y en el que no constaba para nada dicho examen de comprobación cultural; cultura que ya anteriormente ha sido refrendada por los profesores del Instituto y aun por el mismo rector del distrito Universitario al expedir el título, y

Cuarta.—Que en un examen a extinguir dado que los alumnos del plan cíclico carecen de él, y somos solamente dos generaciones estudiantiles las condenadas a sufrir sus consecuencias.

Frente a todas estas consideraciones los citados alumnos aplauden la idea de que se intensifiquen los estudios preparatorios de las carreras con el fin de acoplar definitivamente los estudios cursados en los Institutos.

Y suplican que por ser de estricta justicia se derogue el Decreto de 7 de Noviembre de 1934 por el que se estableció el examen de ingreso en la Universidad.

Magisterio

El Consejo local de Santaella devuelve la credencial de doña Concepción Arjona, nombrada maestra de la Guajarrosa y que ha renunciado el cargo.

—Doña Justa C. Alonso Sánchez, solicita la suplencia de la escuela de párvulos de Fuente Tójar.

—Don Mariano Requena, de Montilla, envía el expediente de legislación de una escuela privada denominada «Asociación de Padres de Familia».

—En Puente Genil han cesado en sus cargos doña Blanca Usano y doña Ana Soriano.

—La Dirección general pide el número de vacantes de secciones graduadas.

—Se ha publicado una orden sobre las escuelas maternales, por la cual se dispone el cese de todas aquellas maestras que fueron nombradas por el ministro.

—En la «Gaceta» de ayer se publica la orden convocando a cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA NUEVA GESTORA

El sábado a las nueve y media de la noche se constituyó la nueva Gestora de la Diputación provincial.

Presidió como delegado gubernativo el secretario don Filiberto López.

Se dió lectura a los nombramientos de los nuevos gestores, que son:

Por Córdoba, don José Guerra Lozano, don José Medina Ortega y don Fernando Muñoz Carretero; por Cádiz, don Pedro Torralbo Gómez; por Hinojosa del Duque, don Francisco A. Duque; por Aguilar-Lucena, don Antonio Cabello Almeda; por Montilla, don Francisco Recio Rojano; por Montoro-Bujalance, don Diego Ojalla Pérez; por Pozoblanco, don José Madueño Serrano; por Priego, don Domingo Cuenca Navajas, y por Posadas, don José Martínez Santiago.

Mediante votación y por 10 papeletas y una en blanco fué elegido presidente don José Guerra Lozano.

Este ocupó la presidencia pronunciando palabras de agradecimiento por elevarlo al cargo que ya ocupó en otra ocasión, esperando que todos le presen su colaboración para el mejor desenvolvimiento.

Se acordó celebrar la primera sesión el día 30 del actual, en cuya fecha se acordará el número de sesiones a celebrar, así como los nombramientos de vice y de las comisiones.

Balompíe

Racing F. C. de Córdoba, 1 C. R. de Granada, 0

El terreno es una verdadera laguna. Durante casi todo el partido no ha cesado de llover, a pesar de ello, no decayó el entusiasmo, los locales con un gran amor propio y los visitantes con la furia natural de ser este el partido que había de decidir el figurar a la cabeza del campeonato.

Los del Racing, comienzan el encuentro a una velocidad de exprés que desconcierta a los granadinos.

En este encuentro se alinea el delantero centro Langarita que lleva los avances de una manera admirable chutando con frecuencia contra la meta que defiende Tobales. En la defensa sustituye a Payán, que fué castigado en el partido celebrado el día 19, Escobá quien despeja con seguridad algunos ataques de los forasteros. En una arrancada de la delantera del Racing larga un chut Langarita que da en el poste y parando dentro de la meta el defensa Castro, pero esta parada la efectúa con ambas manos y el árbitro pita penalty que tirado por Solé se convierte en gol, único de la tarde. A poco termina el primer tiempo.

Al comenzar el segundo resulta lesionado un jugador de Granada que es retirado del campo. El juego se desarrolla dentro de una gran pasividad por ambos equipos. De vez en cuando observamos algunas arrancadas peligrosas de los del Recreativo que obligan a Diego a emplearse a fondo, y realizando valientes y difíciles paradas.

A consecuencia de las malas condiciones en que está el campo, no se pueden apreciar jugadas de eficacia; a pesar de esto el medio centro visitante, Alvarito, tiene que ser amonestado con frecuencia por el árbitro por el juego sucio que está haciendo.

El encuentro terminó con el resultado mencionado de uno a cero a favor de los locales. El arbitraje estuvo a cargo del Sr. Medina, quien estuvo bien.

Se tiraron tres corners por cada uno de los equipos. Las manos castigadas al Recreativo fueron innumerables.

Los equipos se alinearon de la siguiente manera:

Por el C. Recreativo, Tobales; Sanfelix y Castro; Torquemada, Alvarito y Bombillar; Víctor, Del Toro, Calderón, Luque y Miranda.

Por el Racing, Diego; Escobá y Lucas; Solé, Cachón y Castro; Fernández, Galán, Langarita, Riart y Gallardo.

No podemos hacer constar distinciones por que todos estuvieron bien en los dos equipos, pero de ellos sobresallieron por los locales Langarita y Cachón y de los forasteros Tobales, y

F. R.

En el Ayuntamiento

LA NUEVA GESTORA NOMBRA ALCALDE

Ayer, a la una y cuarto de la tarde, se reunió el Ayuntamiento presidido por el delegado gubernativo don Eugenio Galán, actuando de secretario don José Carretero.

El salón y galerías estaban completamente llenos de público.

El secretario dió lectura a un oficio del gobernador civil nombrando los nuevos gestores que son los siguientes:

Unión Republicana: don Félix Baeza Márquez, don Francisco Padilla Serrano, don José Rodríguez Aguilar y don José Roldán Osuna.

Izquierda Republicana: don José Guerra Lozano, don Fermín Sánchez García, don Baldomero López Luque, don Rafael Baquerizo García, don Joaquín Navarro Montero, don Francisco Amador Romero, don Fernando Rubio Cuesta y don Juan de Dios Sánchez Corrales.

Socialistas: don Rafael Pérez Gutiérrez, don Francisco Copado Moyano, don Antonio Gómez Morchón, don Manuel Sánchez Badajoz, don Juan Sánchez Castro, don Antonio Molina Fuentes, don Pedro León Fernández, don Pedro Lavela Serrano, don Manuel Martín Ruíz, don José Medina Ortega, don José Gil Villaplana, don Eduardo López Castillejo y don Andrés Ruíz Sánchez.

Comunistas: don Alfredo Caballero Martínez, don Julio González Benito, don Francisco García González don Antonio Muñoz Pérez y don Francisco Millán Conde.

En total: 4 de Unión Republicana, 8 de Izquierda Republicana, 13 socialistas y 5 comunistas.

El señor Galán invita a ocupar la presidencia al gestor de mayor edad correspondiendo a don Baldomero López Luque y seguidamente abandona el puesto que es ocupado por este.

Se procede a la elección de alcalde resultando 29 votos y una papeleta en blanco en favor de don Manuel Sánchez Badajoz.

Para este a ocupar la presidencia, oyéndose vivas al frente popular. El nuevo alcalde pronunció breves palabras, congratándose de que el acto del día 20 del pasado tuviera hoy una realidad.

Venimos con el máximo respeto a los funcionarios y conseguir que los fondos públicos sean cosa sagrada. Se hará una revisión de todo.

Saluda al señor Baquerizo que no aceptó órdenes de un gobierno compuesto de bandidos y por ello abandonó el cargo el 6 de Octubre.

Terminó diciendo que las puertas del ayuntamiento estarían abiertas para todos.

El señor Baquerizo manifestó que cumplió con su deber, pues no podía prestarse a homenajes a gobiernos indignos.

Después hizo un esquema de la labor a realizar, figurando entre esta, pedir la suspensión de pago al Banco de Crédito Local y a la Sociedad de Gas y Electricidad, hasta que hecho un nuevo presupuesto pueda atenderse a estos problemas.

También hablaron brevemente un representante de cada uno de los partidos que componen el frente, ofreciendo colaborar en favor de los intereses municipales.

Fueron elegidos tenientes alcaldes por el siguiente orden:

Don Baldomero López Luque, don Alfredo Caballero Martínez, don José Roldán Osuna, don Antonio Molina Fuentes, don Francisco Amador Romero, don Antonio Fernández Cerdán, don Francisco Padilla, don Antonio Gómez Marchón y don Francisco García González.

Regidores sindiões: don José Medina Ortega y don Fermín Sánchez García.

Se acordó celebrar hoy lunes una sesión extraordinaria y en lo sucesivo los sábados a las siete en primera citación y los lunes en segunda. A las 2:30 terminó el acto.

El católico que no proteja a nuestra Prensa podrá ser piadoso, pero no está a la altura de la época. Se asemeja al agricultor que cultiva hoy la tierra según los métodos de siglos pasados.

WINDHORST

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba; robo, contra Juan Fernández Santiago. Defensor, señor Espina; procurador, señor Guerrero Lama.

Córdoba; hurto, contra Herminio Piqueras Valero. Defensor, Sr. Prado; procurador, señor Collina.

Sección segunda.—Fuente Obejuna; corrupción de menores, contra Juana María Campos Bejarano, Joaquín García García y María García Alfonso. Defensor, señor Espina; procurador, señor Delgado.

Fuente Obejuna; malversación, contra Hilario Mayoral Gallego. Defensor, señor Espina; procurador, señor La Collina.

En la causa de Aguilar, por malversación, contra Fernando Cosano Palomero, el Jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

El juicio de Aguilar, por abusos deshonestos, contra Juan Serrano Aranda, no pudo celebrarse por no comparecer el procesado.

Belalcázar

NOTAS LOCALES

Por fin ha levantado vuelo el aeroplano que aterrizó hace más de un mes, no pudiéndolo hacer antes a causa del mal tiempo.

—El día 19, sostuvieron una reyerta Nicolás Romero y Julián Castellano, sacando el primero una navaja, pero no hizo uso de ella, por impedirse los guardias municipales que llegaron a tiempo. Fueron detenidos.

CORRESPONSAL

El Carpio

ESPONSALES

Ante el señor cura de esta localidad han firmado sus esposales la señorita Antonia Garrido Torero con nuestro distinguido amigo don Francisco León y León.

Dicho acto se celebró en casa de la novia, firmando el acta en calidad de testigos, don Rafael Salmoral y don Antonio Ojeda García.

La boda la han fijado para el próximo mes de Abril.

BAUTIZO

Ha recibido las regeneradoras aguas del Jordán la preciosa niña recientemente dada a luz, hija de doña Carmen Núñez Barasona y de don Antonio Villarjo García.

Administró el sacramento del bautismo el mencionado párroco, actuando de padrinos don José Muñoz y Muñoz y doña Pilar García Valenzuela.

A la neófito se le puso por nombre Antonia Luisa.

A sus padres y abuelos le damos nuestra enhorabuena por tan grato suceso de familia.

CORRESPONSAL

Ejercicios Espirituales

para sirvientas y obreras, dirigidos por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J., en la capilla de las religiosas Hijas de María Inmaculada, para el Servicio Doméstico, Rey Heredia, 18.

Empezarán el 23 de Marzo, a las siete de la tarde, y terminarán el 23 con la comunión general, a las siete de la mañana, y Bendición Papal.

Mañana: a las seis y media, Santa Misa, Meditación.

Tarde: a las cinco y media, lectura; a las seis y tres cuartos, meditación, y a las siete, plática.

Pueden asistir cuantas jóvenes y sirvientas lo deseen, aunque no pertenezcan al colegio.

Las Compañías francesas d'ASSURANCES GENERALES (Seguros de Incendios-Accidentes) que tenían su representación en la calle Rey Heredia 8, domicilio de don Hermenegildo Pintado, han reorganizado recientemente sus servicios, renunciando, entre otros, a la colaboración de este señor, ofreciendo a sus asegurados la oficina administrativa directa de estas entidades que han instalado en la calle Gondomar, n.º 2. Teléfono 2.036.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2.014

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 24 San Gabriel Arcángel.

Misa del Arcángel, con gloria, tracto y credo, se hace conmemoración de la feria y es de ella el Evangelio. El prefacio es de Cuaresma. Rito doble mayor y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En el Císter.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Marzo: La estima y el ejercicio del trabajo en espíritu de fe.

Intención misional: Que en las oficinas industriales no corran peligro las almas de los indígenas.

Rogaremos en especial para que trabajemos con espíritu de fe, y para que los indígenas no se perviertan en los talleres.

Resolución Apostólica: Proceder en todas nuestras obras con espíritu de fe como cristianos.

Císter.—Del 21 al 25 a las seis de la tarde, solemne quinario en honor al Smo. Cristo de la Misericordia, terminando todos los días con el miserere cantado.

San Rafael.—El 24 día del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio.

La misa de comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquí Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de la señorita Esperanza Laguna Cubero y hermanas.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las ocho.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso San Rafael, los viernes el Vía-Crucis y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Otra.—El día 27, a las ocho, misa en el altar de los Santos Médicos, y de noche, después del Santo Rosario, el ejercicio del cuarto día de novena a dichos Santos Médicos cordobeses, todo a intención de su cofradía.

Encarnación.—El miércoles 25 a las 7, solemne misa cantada a su excelsa Titular Nuestra Señora de la Encarnación. Hay concedida indulgencia plenaria por visitar dicha Iglesia.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, viernes vía crucis.

San Pedro, a oraciones, martes y viernes vía crucis.

San Francisco, al anochecer, y los viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones, plática dos días a la semana, viernes vía crucis.

Santa María, después de oraciones.

San Lorenzo, a las seis de la tarde.

San Pablo, viernes vía crucis de penitencia.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a las seis y media, martes y viernes vía crucis.

San José, a las cinco de la tarde.

Salvador, a las siete de la tarde, los viernes vía crucis, los sábados felicitación sabatina y explicación litúrgica.

San Juan, a las siete de la tarde, los viernes vía crucis y los sábados felicitación sabatina.

Iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos).—Todos los viernes y domingos de cuaresma se hará el vía crucis a las seis y media de la tarde, terminando con la visita a Nuestro Padre Jesús Cautivo.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases más desahucadas.

ACADEMIAS MILITARES

Preparación completa del primer año de Ciencias (Análisis Matemático, Geometría y Trigonometría y Química) y de las asignaturas que comprende el ingreso en la Academia (Francés, Geometría, Historia, Dibujo, Gimnasia y problemas). Horas de matrícula de 9 a 1 y de 3 a 9.

ACADEMIA HISPANA.-Gran Capitán 15, bajo.-CORDOBA.

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de "FOTO-VENUS"
FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11 Teléf. 13-47 CORDOBA

Hacienda

Pagos para mañana:

Jefe de Telégrafos, don Manuel Thomas Moreno, don José Moreno Vela, doña Concepción García Sevillano, don Mariano Nicolau Aramburo, don José María Rubio Castillejo, don Camilo López Soler, don Francisco Fernández García, don Fernando Rodríguez Ferrer, don José de la Uruja Rivero, secretario del Juzgado de Lucena y don Rafael Reina León.

Se ha dispuesto que el día 1º de Abril se abra el pago a las clases pasivas y activas.
El material se pagará el día 7 del mismo.

Gobierno Civil

CONTRATOS DE TRABAJO

El delegado Sr. Gavilán ha resuelto contratos de trabajo en Posadas y Adamuz para 1000 obreros por 30 peonadas y en Pedro Abad para 500 obreros.

DICE EL GOBERNADOR

El Gobernador civil dijo a los periodistas que le había visitado el nuevo alcalde de Córdoba, el cual está muy animado para desempeñar el cargo, el cual le ha dicho que piensa convocar una reunión de fuerzas vivas con objeto de dar el mayor esplendor posible a la feria de Mayo.

En el balance se verificó ayer el entierro de la niña muerta el sábado (hecho que no pudimos publicar por impedirlo la censura) sin que ocurrieran incidentes.

Han sido detenidos los recién amnistiados Antonio Venzalá Soriano, Cristóbal Nieto Reyes y José García Villarejo que fueron los que tirotearon al patrono don José Navarro Navarro.

A Castro del Rio ha enviado al agente Sr. Velasco como delegado en dicha capital el reputado maestro sastrero don Benito Montilla Gomariz.

Administró el Santísimo Sacramento el virtuoso párroco de dicha parroquia, don Faustino Mateo Naz, siendo madrina la muy bondadosa señora doña Aurelia de Castro viuda de la Calle.

Terminado el acto religioso pasaron todos los invitados a casa de la madrina, donde sirvió una abundante merienda, reinando entre todos la mayor alegría. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en buen estado de salud.

Felicitamos tanto a los padres y a sus abuelas paterna y materna, doña Escolástica Gomariz viuda de Montilla y doña Josefa Rivas viuda de Velasco.

El ministro del Trabajo le comunicaba que en consejo del viernes, se concedieron 159 768 83 pesetas para alcañalillo en Peñarroya.

Ha pedido telegráficamente a los ministros de Obras Públicas y Trabajo recursos para obras en Nueva Carteya y que cuanto antes se inicien las obras del pantano de Yeguas.

DOS CIRCULARES

El Sr. Rodríguez de León ha dirigido a los alcaldes una circular haciéndoles presente, que están obligados a prestar su concurso para mantener el orden público a toda costa haciéndolos responsables de cualquier negligencia.

Otra circular es advirtiendo a los alcaldes que las oficinas de colocación deben actuar sólo en los ayuntamientos, prohibiendo el turno riguroso y el acijamiento forzoso.

Notas de la provincia

ACEITUNAS
En Orcabuey le fueron ocupadas a Francisco Aguilar Lanzas y Rafael Garrido Roldán, dos caballerías con 228 kilos de aceitunas.

YUNTEROS
En Bémez, en la finca «Pelayo», de don Juan Magarejo Prados, penetraron hombres con 14 yuntas, dedicándose a labrar el terreno.

REYERTA
En Pueblo Nuevo, Juan Tarifa Pavón y Asensio Bermúdez Gil, formaron reyerta, resultando el primero herido de alguna importancia.

ROBO
En el establecimiento de coloniales que en Bémez tiene D. Manuel Moysa Sánchez, se cometió un robo, llevándose los ladrones 500 pesetas y varios papeles de comercio.

Se ignora quienes sean los auto-

Don Francisco Prado Santaella

En la hora de locura que ha invadido la sociedad actual, cae una nueva víctima inmolada al cumplimiento del deber.

Las primeras noticias daban cuenta del asesinato de un rico heredero. Después se ha comprobado que el móvil del alevoso crimen fue una intervención profesional: Una cuestión a ventilar que precisa el asesoramiento técnico de un Perito; un informe que contraría las desmedidas ambiciones de un propietario y una agresión por la espalda como venganza feroz de un egoísmo insatisfecho.

El materialismo grosero y exaltado que priva en nuestra época ha llegado al límite. Si el funcionario, el abogado, el ingeniero, el médico, en suma toda la legión de trabajadores intelectuales, han de desarrollar su alta labor social sin la tranquilidad y plena libertad que exige el ejercicio de sus funciones, la sociedad se hundiría en la más espantosa barbarie, esterilizando siglos y siglos de civilización.

Precisa la ejemplaridad del castigo si se quiere proteger el ejercicio de una profesión como la del Perito Agrícola, que por su naturaleza, constantemente tiene que resolver cuestiones de intereses en pugna o ya testimoniando acciones u omisiones que siempre llevan aparejadas una responsabilidad. Su función muy cercana de la elevada misión del Juez, unas veces, fedatario de las cosas del campo, otras, merece un respeto y un acatamiento que no siempre le otorgan los más interesados en dignificar aquel ejercicio, anteponiendo el interés particularísimo al interés general y social, venerado siempre por todos los pueblos cultos.

Los Peritos Agrícolas de Córdoba exteriorizan su más enérgica protesta y unánimemente condenan el vil atentado que ha costado la vida al pundonoroso compañero que gozaba de la estimación general de cuantos lo trataban.

Caido en plena juventud y como consecuencia de la realización de un trabajo, en esta época en que esta función se quiere elevar como la más augusta que puede ejercer el hombre, la justicia sabrá apreciar y premiar estos aspectos del deber del que ha sido víctima, no al rico hacendado, sino un trabajador que no quiso ser legitimador de ambiciones injustificadas.

Por la Asociación de Peritos Agrícolas.—La Directiva,

Felisa Montilla Auxiliar de Medicina y Cirugía

CALLE MALAGA, 11.—Teléf. 13-47 CORDOBA

NOVIAS

Si queréis que vuestra luna de miel sea interminable, comprad vuestro velo, diadema, guantes, medias, botines y demás prendas complementarias, en «LA SEVILLANA», Claudio Marcelo, 17.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en VENTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	19.4
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	15.0
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	4.40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	9.70
Oscilación.	10.80
Agua de lluvia en milímetros.	10.8
Agua evaporada en milímetros.	1.20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°.	750.9
Temperatura a la sombra.	5.80
Temperatura de termómetro húmedo.	5.40
Tensión de vapor.	6.40
Humedad relativa.	94.0
Estado del cielo.	C. cubierto
Dirección del viento.	E.
Presión.	Ventoloso
Recordado en 24 horas.	235.0
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAPAN VASQUEZ.	

Alcaracejos

NOVENA A SAN JOSE

Hoy 22 termina la que anualmente dedica la asociación que lleva su nombre al bendito Patriarca. Ha sido muy solemne y todas las noches se ha visto la iglesia con un lleno muy considerable.

El altar mayor que preside el Santo, con mucho gusto exornado, una combinación precisa de luces y flores.

La comunión general a la que se unió el Jueves Eucarístico, por coincidir en jueves, nutridísima. Durante el desfile a la sagrada mesa, las eucarísticas entonaron sus cánticos de reglamento.

El panegírico por el señor párroco, muy bien y documentado.

Hemos pedido al gran santo interceda por la Iglesia y por la Patria querida, para que nos alcance el perdón de nuestras culpas y no permita se pierda la fé en nuestra querida España.

La felicitación más sincera a las señoras que componen la junta directiva muy especial a su presidenta y tesorera, almas de estos cultos con un recuerdo grato a las jóvenes cantoras que con tanto acierto han cumplido su cometido.

Tenemos entendido que para la próxima Semana Santa nos visitará un P. Carmelita, que aprovechando su estancia dedicará a Acción Católica y demás asociaciones piadosas unos días a modo de ejercicios espirituales.

Que sea para provecho de nuestras almas desea una, JOSEFINA.

NOTA

Se nos ruega la publicación de la siguiente:

Asamblea Progresista

Bajo la presidencia de los diputados a Cortes que representan la provincia y con asistencia de Delegados de cincuenta y ocho pueblos se ha reunido hoy conforme estaba anunciado la asamblea del partido Progresista que después de un breve discurso del jefe provincial don Federico Fernández Castillejo, deliberó sobre el estado actual de los pueblos, falta de garantías ciudadanas, diarios atentados al derecho de propiedad, conducta que vienen siguiendo las autoridades, conveniencia de acudir o no a las elecciones municipales, y proyecto de fundar un periódico diario que defienda no tan solo los intereses del partido, sino los más fundamentales que están en peligro. Se acordó por unanimidad después de breve deliberación.

1.º Acudir con o sin alianzas de elementos afines, a las elecciones municipales próximas, si es que estas se celebraban, pero pedir al Gobierno y al Parlamento el aplazamiento de las mismas.

2.º Protestar en el Parlamento y cerca del Gobierno de cuanto contra la ley y el derecho de gentes viene ocurriendo en la provincia.

3.º Designar un comité ejecutivo para organizar una constante, urgente y necesaria campaña de prensa, abriendo una suscripción para atender a los gastos de la misma que se han presupuestado en ciento veinticinco mil pesetas, contando de antemano con una oferta equivalente a todo el material tipográfico necesario.

Por último se acordó que los representantes de los pueblos faciliten a los diputados una nota de los abusos cometidos en los mismos.

Antes de comenzar la asamblea se reunieron los exconcejales del partido en Córdoba acordando ir a la lucha electoral próxima y establecer previamente y a tal efecto las alianzas pertinentes.

En el exprés saldrán para Madrid los diputados Sres. Fernández Castillejo y Delgado Benítez, al objeto de cumplimentar allí los acuerdos respectivos de la Asamblea,

Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur MARSEILLE

Servicios rápidos por vapores correos a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.

SALIDAS DE CADIZ, los días 10 y 23 de cada mes.

Para informes: EMLIO HUART, consignatario, CADIZ.

REFRIGERACION Westinghouse

(Cámaras y locales)



MOTORES

(Eléctricos y Diesel)

RADIOS

«SUMINISTROS ELÉCTRICOS, S. A.»
CONCEPCION, 20. - CORDOBA

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	76'90
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	93'75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'00
id. id. 5 por 100	95'00
id. id. 6 por 100	103'50
Banco de España.	524'00
Tabacos.	225'50
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'30
Dólares.	7'33
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	102'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	100'00
id. id. serie B.	100'00
id. id. serie C.	100'00

Política

La «Gaceta»

Publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al ministro del Trabajo para que presente a las Cortes un proyecto de Ley prorrogando hasta el 31 de Diciembre de 1937 el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de Junio de 1935 para la terminación de las obras de construcción de casas de renta.

También publica los decretos cuya firma se verificó anteayer y ya es conocida.

Ordenes:

Nombrando representante del Ministerio de la Guerra en la comisión interministerial de Honores Militares al comandante de E. M. don Emilio Sabaté.

Otra dictando normas relativas a la provisión de Administraciones de Loterías vacantes.

Otra ampliando hasta el primero de Abril el plazo para la presentación de reclamaciones ante las comisiones especiales constituidas con arreglo al Decreto de 28 de Febrero de 1936 y que han de resolver sobre las readmisión e indemnización de trabajadores despedidos.

Admitiendo a don Federico Mestre Peón la renuncia del cargo de secretario general del Instituto Nacional de Sanidad.

Fijando los derechos arancelarios que grava la entrada del maíz en España durante la segunda y tercera decena del mes de Marzo actual.

El exministro Martínez

Oviedo.—Anoche a las ocho, cuando salía de su domicilio el exministro de Justicia don Alfredo Martínez, del partido liberal democrata, se le acercaron tres individuos, que sin pronunciar palabra alguna, le hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales cayó al suelo, dándose los agredidos a la fuga.

Visado

por la

censura

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que en Oviedo había ocurrido un lamentable suceso.

Se refirió al anterior, del que dió la información siguiente:

No sabemos las causas del hecho, solo que al llegar al chalet que en las afueras de la capital posee el exministro de Justicia y Trabajo, don Alfredo Martínez, dispararon sobre él, hirándole un proyectil en una pierna y alojándosele el otro en la columna vertebral, y no obstante ser este sído mucho más delicado, la herida es de menos gravedad.

Lea usted

EL DEFENSOR

Oviedo.—Esta mañana ha sido operado el señor Martínez.

Parece que después de la operación ha tenido ligera mejoría.

A preguntas que le hizo el comisario de policía, contestó que él no conocía a sus agresores.

Si los conociera no los denunciaría. Los perdona.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Asamblea

Para ayer domingo estaba anunciada en Cuenca la celebración de una Asamblea de las Juventudes de Acción Popular, a la que habían de asistir destacados afiliados de la organización central de Madrid.

Ayer, a primera hora, se tuvo noticia de que el gobernador había suspendido la Asamblea por razones de orden público, ante el temor de nuevos incidentes.

Los escolares

En la Universidad Central se han presentado esta mañana, tanto los alumnos oficiales como los libres de la facultad de Derecho, comenzando la presentación de instancias para la rehabilitación.

No ocurrieron incidentes. La policía exigía el carnet y practicaba caches.

En la facultad de Ciencias, con motivo de los incidentes registrados en la semana última, no hubo clases hoy.

En las demás facultades se dió clase con normalidad.

Barcia

Regresó de Londres el ministro de Estado.

Habló con los periodistas largamente, pero se excusó de dar detalles de su actuación ni impresiones de los acuerdos de la Sociedad de las Naciones.

Por último, habló Barcia de su visita al Rey Eduardo de Inglaterra, de la que el ministro guarda gratísimo recuerdo.

—Acudí a cumplimentar a Su Majestad—nos dijo—, y durante treinta minutos estuvimos departiendo. Esta conversación fué para mí muy grata, pues el Rey acogió al ministro de Estado español con una cordialidad extremada. Hablamos de diversas cuestiones; por cierto que iniciamos la conversación en francés. Su Majestad me preguntó si hablaba yo el inglés, y al decirle que podría sostener la conversación en este idioma, pero con alguna dificultad, el Rey Eduardo me contestó:

—Pues vamos, entonces, a hablar en castellano. Y, en efecto, en un castellano correcto, Su Majestad estuvo departiendo conmigo durante media hora que, como ya he dicho, fué para mí muy grata, no por mi persona; sino por la representación que tenía en aquellos momentos.

Barcia recibió esta mañana en el ministerio la visita del embajador francés.

Luego fué a Palacio.

Parados

Sevilla.—El gobernador ha dicho que la fábrica de cerámica San José, ha anunciado el cierre, con lo que aumentará el número de parados.

Huelga

Sevilla.—A las doce de la noche comenzará la huelga de tipógrafos. Afecta, incluso, a los periódicos.

Noticias

RECURSO

El Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Rafael Marín Fernández, contra acuerdos del Excmo Ayuntamiento de Córdoba, de 30 Diciembre de 1935, sobre ascenso del recurrente a auxiliar primero de las dependencias municipales y al percibo de quinientos.

DENUNCIA

Aurelia Pérez Roldán denuncia que hace seis años entregó a una tal Antonia una niña y ahora no quiere devolvérsela.

AMENAZAS

Ha sido detenido Pedro Arguñano Ariza por amenazas a Antonio Yergo Quesada.

CARTILLA MILITAR

Luis Márquez Rubio, recluta del cupo de Córdoba de 1935 y cuyo domicilio se ignora, debe personarse en el Negociado de Quintas de las Casas Consistoriales, para recoger su Cartilla Militar.

IMPORTANTE SERVICIO FACULTATIVO DE URGENCIA

En vista de las múltiples llamadas al Sanatorio del doctor Ansoarena, establecido en la Avenida del Gran Capitán, 17, teléfono 2485, requiriéndose facultativos para servicios urgentes en el domicilio de los enfermos, tanto de día como de noche, la Dirección del Sanatorio está llevando a cabo la rápida instalación de una moderna Clínica de Urgencia, en el Gran Capitán, núm. 15, aneja a aquél, y entre tanto tiene creado un servicio permanente de urgencia a domicilio, a cargo de señores facultativos de las especialidades de Medicina, Cirugía y Partos.

Enterados del anterior servicio nos felicitamos por los grandes beneficios que reporta al vecindario.

BOLSO

Francisco Luque Castro denuncia que en la Corredera se han sustraído un bolso con 75 pesetas.

JUGADOR

Ha sido detenido Eleuterio Canto Cano, que jugaba a los prohibidos en la Plaza Aimagra, ocupándosele cartones y barajas.

LESIONADO

Ramón Sanfeliú Martínez, de 22 años, fue curado en la Casa de Socorro, de una contusión que le fue causada en un accidente.

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro fue curado Francisco Roldán Jiménez, de una erosión en la oreja izquierda.

CUELLO SIKO el mejor para el cuello

RIÑA

Enrique Laguna Pavón y Francisco Sicilia Rey, riñeron en la Ribera sin llegar a causarse lesión alguna.

CLÍNICA DE URGENCIA

El doctor don Fernando Ansoarena ha tenido la atención de participarnos la inauguración de su clínica de urgencia y accidentes en el Gran Capitán, 15.

Agradecemos la atención.

Consulta

de enfermedades de los ojos por el especialista

SR. GUTIÉRREZ SISTERNES

Ex-Médico oculista por oposición de

Hospital Provincial

FERRIS Y GALÁN, 53

(Antes Alfonso XIII)

Dr. M. Quero Moreno

Pulmón y Corazón

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6.

JULIO BURELL, 2. Teléfono 2289

Rótulos esmaltados

Los más baratos en la IMP. LA VERDAD. Librería 24. Teléfono 2430.

Aviso

Si es usted suscriptor de El Defensor de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

Extranjero

Mussolini

Roma.—Con motivo de celebrarse la segunda Asamblea del partido fascista, el señor Mussolini pronunciará hoy un discurso que versará sobre la política económica del Estado italiano.

Es la segunda vez que el jefe del Gobierno se dirige a la Asamblea de los jefes de la industria y la agricultura. La primera vez fue el año 1934.

Hitler

Berlín.—El jefe del Estado alemán, señor Hitler, ha pasado todo el día de ayer con el señor Rittentop, delegado alemán en la conferencia de la Sociedad de las Naciones, celebrada en Londres, ocupándose de la respuesta que ha de darse por Alemania a las proposiciones de los Gobiernos que integran el pacto de Locarno.

Parece que se busca una fórmula para contestar al requerimiento, guardando respeto a la soberanía del país, al propio tiempo que se satisface a las demás naciones.

Se habla del propósito de que el ejército alemán disponga de cañones de fuego rapidísimo, que serán empleados especialmente para la aviación.

Estos cañones formarán parte del armamento destinado a la defensa del territorio alemán contra un posible ataque aéreo.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convezan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que solo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable».

LUIS VAILLOL.

De Sociedad

Mañana San Gabriel son los días de los señores Bellido, Calderón Medina, Delgado Gallego, Escamilla, García García, Lozano Lozano, Lozano Rosales, Medina, Moñedano Gómez, Moreno Lara, Murillo Torrico.

Llegó de Madrid don Federico Fernández Castillejo.

Marchó a Madrid la señorita Carmen Altolaguirre.

Se halla en Córdoba don Rafael Delgado Benítez.

Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Puensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Defensor.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DEL —

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

Ha trasladado su consulta de

ENFERMEDADES DEL SISTEMA

NERVIOSO, A

GRAN CAPITAN, 6

Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23 61

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 24 de

Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. . . 3'60 kilo

Idem sin hueso 5'10 »

Falda 3'40 »

Ternera con hueso 4'30 »

Idem sin hueso 6'00 »

Macho 2'80 »

Lanas, Perles, Sedas

y otras fantasías para labores el mejor surtido y los precios más convenientes en «LA SEVILLANA». Claudio Marcelo, 17.

10-3

funcionarios afectados por esta disposición recobrarán automáticamente la situación jurídica que disfrutaban el 6 de Octubre de 1934, sin que puedan alegar derecho a indemnización.

Se establece finalmente que las personas que hayan aceptado o ejercido cargos municipales de nombramiento gubernativo durante dicho período, serán incapacitadas por un plazo de tres años para ejercer el cargo de concejal.

Miscelanea

Moneda

La Línea.—Se practica rigurosamente, al paso por la Aduana, la restricción monetaria, pues no se permite llevar a Gibraltar más de 25 pesetas.

Primera piedra

En el término de Fuencarral, en las inmediaciones de Valdelata, se celebró la ceremonia de la colocación de la primera piedra del sanatorio antituberculoso para los funcionarios públicos.

Entierro

Se ha verificado el entierro del bombero Jesús García Diéguez, víctima de las heridas que sufrió en el incendio de la Iglesia de San Luis al tratar de salvar al bombero que falleció en el siniestro.

El cadáver estuvo ayer expuesto en el parque central:

Al entierro asistieron todos los bomberos libres de servicio, una representación de la guardia municipal y presidieron los jefes del cuerpo y la corporación municipal.

Se enviaron muchas coronas.

Asistieron numerosas personas de todas las clases sociales.

En la plaza de las Olivas se despidió el duelo.

Al dar sepultura al cadáver se pronunciaron discursos de elogio.

Mejoría

Sevilla.—El capitán de la marina mercante Manuel Martínez, herido el sábado, mejora.

Explosión

Melilla.—En un poblado de la cabecera Beni-Tuzin, cuatro niños indígenas encontraron una bomba que al jugar con ella estalló, muriendo horriblemente destrozados.

Defunción

Se reciben noticias de La Habana dando cuenta del fallecimiento de don José Arnal, esposo de Margarita Xirgu a consecuencia de una anemia aguda.

La casa del vendedor de periódicos

En la Ciudad Jardín de la Prensa y de Bellas Artes se ha inaugurado hoy la casa del vendedor de periódicos.

Asistieron al acto el gobernador civil y representantes de todos los periódicos de Madrid.

Airaco

Sevilla.—En el garage Oriente se presentaron unos pistoleros y al conductor Clemente Díaz, le robaron 250 pesetas.

Detenido

Sevilla.—Ha sido detenido Juan González, presunto autor de asesinatos cometidos en la cárcel de Lora del Río, en las personas de dos guardiánes de prisiones.

Balompíe

Resultado de los partidos de ayer: Madrid, 3; Barcelona, 0. Atlético de Bilbao, 4; Sevilla, 1. Español, 1; Oviedo, 5. Betis, 3; Valencia, 0. Hércules, 2; Athletic de Madrid, 1. Osasuna, 3; Racing, 1.

Copa de España

Valladolid, 4. Sporting, 1. Coruña Unión de Vigo, suspendido por incomparecencia de éste.

Donostia, 1.

Erandio, 0.

Malactiano, 5.

Mirandilla, 1.

Baracaldo, 2.

I.ún, 2.

Sabadell, 3.

Júpiter, 0.

Granollers, 3.

Badalona, 1.

Gimnástico, 1.

Cartagena, 1.

Unión de Tenerife, 0.

Athlético de Tetuán, 3.

en la causa contra José Antonio Prieto de Rivera, por el delito de desacato a la autoridad, solicita se le condene a dos meses y un día de arresto.

Barcelona

Despedidos

En el local de la Federación de Sindicatos de la Industria se celebró una reunión, tratando del asunto de los obreros despedidos.

Se nombró una comisión que estudie todo lo relacionado con el asunto.

Dencás

Ha marchado a Madrid acompañado de dos agentes, el exconsejero de Gobernación de la Generalidad Dencás, que va a disposición del Tribunal de Garantías acusado de un delito de malversación.

Hemos preguntado al secretario del Tribunal de Garantías sobre la estancia en Madrid de Dencás y dijo que él nada sabía directamente de la llegada de Dencás.

En libertad

Han sido puestos en libertad el jefe y el secretario de Falange Española.

Atraco

El cobrador que fué atracado el sábado ha reconocido en rueda de prensa a dos de los atracadores.

Huelgas

En Tarrasa se ha resuelto la huelga de tejidos.

Mañana se declararán en huelga los metalúrgicos por la jornada de las 44 horas.

Un consejo

Se reunió el Consejo de Gobierno de la Generalidad.

A la reunión asistió el nuevo consejero de Gobernación señor España, al cual el presidente en nombre de todo el consejo dirigió unas palabras de salutación.

El presidente expuso extensamente la situación política actual en Cataluña y las líneas generales del plan de gobierno a realizar de una manera inmediate.

El problema examinado con más detenimiento fué el relacionado con la situación económica y de trabajo en Cataluña, obras a realizar, estado del paro forzoso y coordinación de planes de gobierno con los de las corporaciones técnicas.

Se aprobaron las directrices de un decreto que tiende a resolver estos problemas.

Se habló después de la organización de los departamentos, selección de la burocracia y necesidad de reemprender el estudio de un Estatuto de Funcionarios para lo cual ha sido nombrada una ponencia constituida por los consejeros de Gobernación y Hacienda.

Entre otros decretos se aprobaron uno autorizando la presentación a la Diputación Permanente de un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito para ayuda económica al personal que estaba en los servicios de orden público antes del 6 de Octubre; otro autorizando la presentación al Parlamento de un proyecto de Ley sobre acuerdos municipales de las comisiones gestoras desde el 6 de Octubre hasta el 17 de Febrero y otro estableciendo la Junta de Ciencias Naturales de Cataluña y nombrando para cubrir una vacante a don Juan Soler Bru.

El Consejero de Hacienda dió cuenta de las gestiones que ha seguido realizando cerca del Gobierno de la República sobre cuestiones de gran interés para la Generalidad. Sus impresiones son altamente satisfactorias.

Contestó a preguntas de los periodistas Companys que el nombramiento de Comisario de la Generalidad en Girona, que queda vacante por haber optado Puig Pujades por el cargo de diputado a Cortes, se hará dentro de breves días.

Este cargo es de la confianza de la Presidencia del Gobierno y su designación no puede dar lugar a votaciones de organismos o asambleas, pues sería improcedente y arbitrario.

El proyecto de ley aprobado para que sea sometido al Parlamento, tendente a anular toda la actividad jurídica desarrollada por los ayuntamientos de designación gubernativa, declara ilegítimos y contrarios al orden jurídico los actos administrativos de los ayuntamientos gestores, haciéndose especial mención de los relativos al personal y establece que los

Nos dijo que esa es una decisión que debe meditarse mucho.

La retirada del parlamento lleva consigo como consecuencia el ir a la calle violentamente.

No yendo las derechas a la lucha en la calle, tomar esa decisión sería contraproducente.

Gobernación

El subsecretario de Gobernación leyó a los periodistas telegramas de provincias que participan no hay novedad.

El orden es casi completo.

Se ha solucionado la huelga de la construcción en Oviedo, firmándose al efecto las bases.

Se recibieron otros telegramas pidiendo auxilios para los pueblos en los que se padece hambre por el temporal.

De Asturias

Oviedo.—En el Correo de Navia han robado más de 10.000 pesetas y objetos.

Reunión

Para mañana están citados por el presidente de la Cámara, los jefes de todos los grupos parlamentarios.

También están citadas conjuntamente, izquierda y unión republicana.

Cid

El jefe de la minoría agraria ha expresado a la comisión de actas, la conveniencia de examinar en principio todas las actas de Galicia, para seguir en todas ellas un criterio uniforme.

Una nota de la Ceda

En una nota de la Ceda se ocupa de unas supuestas declaraciones de Gil Robles publicadas en un periódico extranjero.

(Se refiere a «La Nación», de Buenos Aires y esas declaraciones han sido reproducidas por la mayor parte de la prensa de Madrid).

El señor Gil Robles hace constar de modo categórico que aparte de las declaraciones oficiales hechas ante el partido, solo considera auténticas y que expresan fielmente su pensamiento las publicadas en los periódicos de derecha de España.

Obreros

Hoy se ha presentado un gran número de obreros ante el ministerio de Hacienda.

Se lamentaron de que no comienzan las obras de derribo del antiguo cuartel de San Francisco por no haberse terminado el expediente que para ello existe incoado en este ministerio.

Se le hizo saber que no existía tal expediente que afectara al cuartel y que estuviera pendiente de su solución en el ministerio.

Aquí no existe ningún expediente sobre ese asunto.

Laicismo

Arenas de San Roque.—Se ha dispuesto que las Hermanas de la Caridad del Hospital de Candelada, que regan el establecimiento desde su fundación sean sustituidas por personal laico.

T. de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa instruida contra Ricardo Garcitorea y Manuel Alvarez, por el delito de atentado contra la casa de Largo Caballero.

El defensor basó su alegato en la falta de pruebas que había contra sus patrocinados y la sala condenó a Garcitorea a dos meses y un día de arresto y a Alvarez un mes.

Ministro

Anoche, en el expreso, marchó a Oviedo el ministro de Industria, señor Alvarez Buylla, pues recibió noticias de haber fallecido su hermana doña Sofia, cuyo entierro tendrá lugar hoy.

Primo de Rivera

Se sabe que el fiscal que entiende

Jefes

Según parece a la reunión que celebrarán el martes próximo los jefes de las minorías de oposición, no asistirán el señor Maura, que tiene una vista a la misma hora y el señor Alba.

Azaña

Pasó ayer el día en la sierra de Guadarrama, donde permaneció hasta el anoche.

De siete a diez de la noche estuvo en la Presidencia.

Allí conferenció con los ministros de Estado, Justicia y Marina.

Le visitó luego más tarde Indalecio Prieto, con quien cenó.

Hoy le han visitado el ministro de Agricultura y don Fernando de los Ríos.

Nada

El presidente de la sala sexta del Tribunal Supremo, dijo hoy a los periodistas que no tenía noticias que comunicarnos.

El debate y la crisis

El martes se planteará el debate sobre el orden público y los acontecimientos políticos que se esperan tendrán lugar el miércoles o el jueves en el consejo de ministros que uno de dichos días debe celebrarse en Palacio.

Desde luego, es absolutamente seguro que la crisis afectará exclusivamente a los ministros de la Guerra y Gobernación.

El ministro de la Guerra, porque al aceptar la cartera, sabía que estaría en su cargo únicamente hasta que se constituyeran las Cortes y el de Gobernación, porque se encuentra muy cansado y su enfermedad no le permite afrontar la tarea abrumadora de un ministro.

La combinación se hará a base del actual gabinete dando solamente entrada en el mismo a un elemento de izquierda republicana.

Iglesia

Valladolid.—Ha ardió la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Se avisó al servicio de incendio, pero cuando este llegaba, los bomberos hubieron de limitarse a evitar la propagación del siniestro a las casas inmediatas, pues el incendio había adquirido tales proporciones, que devoraba cuanto había en el interior del templo.

Se pasó aviso al párroco para que retirase las Sagradas Formas, pero no se pudo hacer, porque el altar mayor era una inmensa hoguera.

De cuanto había en la iglesia nada ha podido salvarse.

El gobernador ha ordenado la instrucción de un expediente, pues se sabe que antes de iniciarse el incendio en la iglesia, hubo una avería en el suministro de la corriente eléctrica que alcanzó a un sector de la población y desea saber el gobernador si a consecuencia de esta avería pudo haber ocurrido dicho incendio.

Entre estudiantes

En las facultades de Farmacia y Medicina de Madrid, se presentaron esta mañana algunos estudiantes de Derecho, surgiendo la colisión.

Resultaron tres heridos de arma blanca en la de Medicina.

En la de Farmacia rompieron algunos cristales.

Restablecida la calma se celebraron las clases en las facultades de Medicina y Farmacia.

Los jefes de derechas

Según noticias que ya circularon el sábado, hoy se reunirán los jefes parlamentarios de derechas en el Hotel Ritz.

Hemos conversado con uno de ellos, el cual nos negó existiera tal reunión.

Hablamos luego de la posible retirada del parlamento de las fuerzas de derechas de que se ha hablado estos días, si prospera la anulación de ciertas actas.

R.I. P.A.

Confortada con los auxilios de la religión

HA FALLECIDO EN BELMEZ (CORDOBA

CURE SU HERNIA

Villalobar 6 de Marzo 1936.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60. Barcelona.

Muy Sr. mio: Confirmando mi carta de hace un año, en la cual le «anunciaba mi curación». Hoy le escribo nuevamente reiterando mi satisfacción, pues me dedico a todos mis trabajos y estoy encantado de encontrarme tan bien. Insisto para que se «publique mi curación», pues así serviré a usted y a los muchos que sufren de hernias.

Muy agradecido, me reitero de usted atto. s. s. y amigo, PEDRO TEJEDOR BAÑARES, calle Mayor, Villalobar de Rioja (Logroño).

Sevilla 11 de Febrero de 1936.

Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60. Barcelona.

Muy Sr. mio: Cúmpleme informarle que sus prodigiosos aparatos y su bendito Método de aplicación, han determinado la desaparición total de mi hernia. Tengo 64 años y a pesar de una fuerte congestión diabética, nunca me molestaron los aparatos. Doy gracias a Dios por todo y le queda a Vd. muy agradecido su afmo. y s. s. en Cristo, JAVIER LAZO MOYA, Alvarez Quintero, 74. SEVILLA.

HERNIADO: Aún puede Vd. cuidar su «hernia» como debe y sanar. Aproveche la estancia del reputado ortopédico C. A. BOER en una de las poblaciones siguientes. No se arrepentirá:

CORDOBA, jueves 26 de Marzo, HOTEL REGINA.

MONTILLA, viernes 27 Marzo, HOTEL ROSITA.

LUCENA, sábado 28 Marzo, FONDA LA SUZA.

BAENA, domingo 29 Marzo, FONDA CORDOBESA.

JAEN, lunes 30 Marzo, HOTEL ROSARIO.

LINARES, martes 31 Marzo, HOTEL CERVANTES.

UBEDA, miércoles 1 Abril, HOTEL ROMA.

BAEZA, jueves 2 Abril, FONDA ESPAÑOLA.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60. BARCELONA

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6^h.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7^h45.
Rápido Barcelona-Valencia, 10^h.
Correo de Madrid, 12^h20.
Rápido de Madrid, 13^h34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 18.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0^h45.
Mercancías con viajeros a Alcázar, 2^h27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11^h37.
Rápido Barcelona, 17^h19.
Correo, 17^h45.
Expreso de Algeciras, 23^h45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3^h8.
Expreso Madrid-Algeciras, 5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11^h30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12^h11.
Rápido de Madrid, 13^h26.

LÍNEA DE ECUIA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12^h45.
Llegada del Correo, 17^h2.
Idem del Mensajero, 18^h50.
Otro Mensajero, 0^h50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18^h50.
Idem, idem, Marchena, 7^h30.
Entrada: Idem de Ecija, 9^h35.
Idem de Marchena, 22^h25.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

«Alas», Alcalá, 12.
«Cortés», Valverde, 8.
«Kolor», Clavel, 5.
«La Prensa», Carmen, 16.
«Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
«Reyes», Preciados 27.
«Rex», Pí y Margall, 7.
«Los Tirolenses», Peligros, 2.
«Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
«Agencia Macho», J. Rizal, 3.
En Valencia.—«Roldós Gisbert», Lauria, 7.
En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
«Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 8, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax»

Cocinas Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ
Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

HUEVOS

de campaña, realmente frescos, se venden a 2^h00 y 2^h25 ptas. docena, según tamaño. Conde de Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

TOS FERINA CURA

rápidamente, «Fescotuxol Específico» de la tos. Farmacias. 30—5

JOVEN

de 17 años, con alguna práctica de Farmacia, se ofrece, módicas pretensiones. Razón: Crucifijo, 4. Córdoba.

AGENTES DE SEGUROS

se necesitan en la capital y pueblos de la provincia. Absoluta reserva. Diríjase al apartado n.º 5.—Córdoba.

SOMBROSOS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afetar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

¿Dinero para templos? Admirable.
¿Dinero para hospitales? Meritísimo.
¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PÉREZ GALBÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Sombreros y Fábrica de Gorras (ULTIMO SISTEMA)

Exportación a provincias

DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12

PROXIMA APERTURA

Crédito Hispano

Sociedad Anónima

de Préstamos e Hipotecas

BARCELONA.

Cortes, 474.

Tel. 34931

Facilita CAPITAL en toda ESPAÑA con sus PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios, interés desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución. Información gratis y absoluta reserva.

Pastillas

COMPOSICION
Anchar leche b. cinco otras. extracto, regalis, cinco otras.; extracto. dicitado, tres milig.; extracto. medula vaca, tres milig.; Gomonol, cinco milig., anterior mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimo

QUEBAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarros, Ronqueros, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones



Las Pastillas Aspaimo superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefectiblemente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las afecciones de las vías respiratorias, que son causa de TOS y congestión.

Las Pastillas Aspaimo son las recomendadas por los médicos.

Las Pastillas Aspaimo son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de otros o malos resultados.

Las Pastillas Aspaimo se venden a UNA PESETA CADA en las principales farmacias, superando al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio BOZATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 80791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE.—Para demostrar y convencer que los resfriados y otras afecciones respiratorias que curan las PASTILLAS ASPAIME no son pastillas con un efecto placebo y que se han realmente estas pastillas que pueden superarse, el Laboratorio BOZATARG manda gratis una caja muestra de Pastillas Aspaimo a los que lo soliciten al momento de este anuncio acompañando de un sello de cinco céntimos, para demostrar de esta manera la seriedad de sus acciones.

Diamante

VINO BLANCO

para ostras, pescados, mariscos
¡El mejor!

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1^h60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 7'50

Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 15 cts

Atrasado 20

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. «Arriba», dos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 » 12	15	30	40	60	100		
4	13 » 12	20	40	60	90	125		
5	9 » 20	50	100	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 20	100	150	175	200	300		
8	23 » 27	125	175	200	250	400		
9	28 » 27	200	250	325	400	500		
10	28 » 41	300	500	600	750			
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10^h.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el mes de número 3, en tercera plana, se le cotará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.